

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prev. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la Administración, Plaza de las Cortes, número 8, cuarto bajo de la izquierda.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregar su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, Plaza de las Cortes, núm. 23.  
Papel de la fábrica de Morata, Lierpacho, Caballero de Gracia, número 29, & escudos rasma pequeña.

AÑO XXI, NÚM. 3,736. DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 11 DE FEBRERO DE 1868.

OFICINAS, PLAZA DE LAS CORTES, 8.

## PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de administración militar, cuya parte dispositiva dice así:

1º Se promueve al empleo de comisario de guerra de primera clase al de segundo mas antiguo. Apotinar Lezpona y Moreno, el cual debe colocarse en la escala entre D. Santiago Mayol y D. Pedro Valls, con la antigüedad de 10 de setiembre de 1864; a comisarios de guerra de segunda clase á los oficiales primeros de administración militar D. Joaquín García y Domínguez, que tomará la antigüedad en su nuevo empleo de 12 de agosto de 1866 en que le corresponde ascender, y que no tuvo efecto por hallarse compilado en una sumaria de la que ha sido absuelto libremente, á D. José Pacheco y Ferrer; a oficiales primeros de administración militar á los segundos D. Juan Martínez y Garcés y D. Francisco Tous y Coll; a oficiales segundos de dicho cuerpo á los terceros D. Juan Gómez y Pérez Juana y D. Félix Monge y García; y por último, á oficial tercero del mismo instituto al sargento primero de chicos don Francisco Moreno y Leirana, que ha resultado apto para obtener dicho empleo en el examen que ha sufrido.

2º Que en virtud de lo dispuesto en la real orden de 4 de enero próximo pasado, quedan en situación de reemplazo, Lezpona en el distrito de Andalucía; Pacheco en el de Cataluña; Martínez en el de las islas Baleares, y Tous, Gómez y Monge en el de Castilla la Nueva.

3º Que ingresen en servicio activo, para cubrir las vacantes que dejan en los cuadros los anteriormente mencionados y las que por su turno reglamentariamente corresponden, el comisario de guerra de primera clase D. Diego Cueto y Joya, que se colocará delante de don Gil Tapia con la antigüedad de 20 de agosto de 1863; los comisarios de guerra de segunda clase D. Antero González Escalona, que ocupará el primer lugar entre los de su clase; D. Guillermo de Soto y Morillo, á quien con arreglo al empleo de mayor que obtuvo para Santo Domingo, se le colocará delante del comisario de segunda clase D. Victoriano Portu con la antigüedad de 20 de agosto de 1863, y D. Agapito Sanz y García; los oficiales primeros de administración militar D. Fonsal Lapuerta y Cirac, D. Alejandro Font y Sanz, D. Ramón Pérez Dávila y D. José Blanco y Sanz; los oficiales segundos D. Felipe García y Bernardo, colocándose con la antigüedad de 2 de setiembre de 1860; D. Adolfo Pando y Martínez, que ocupará en la escala el lugar delante de D. Juan Toledo con la antigüedad de 20 de diciembre de 1860, y D. Francisco Barril y Sabaté, que con la misma antigüedad que el anterior se colocará delante de D. Policarpo González; y por último, el oficial tercero D. Francisco Villalba y Martos, que en el cuadro de su clase figurará delante de D. Manuel Ruiz y Flores, con la antigüedad de 31 de octubre de 1864.

4º Último. Que según propone el director general del cuerpo, sirvan sus empleos, Cueto en la Intervención general militar; González Escalona y Soto en Castilla la Nueva; Sanz en Aragón; Lapuerta en la Intervención general militar; Font en Granada; Pérez Dávila en Castilla la Vieja; Blanco en la Intervención general; García en la subinspección de Málaga; Pando en Santander, de encargado de efectos y caudales de artillería;

y Barril y Movila, ambos en la Intervención general militar, y Leirana en Andalucía.

Se ha dispuesto de real orden que hoy publica la *Gaceta*, que el tipo menor admisible para el arrendamiento de bargeas, se forme en lo sucesivo del producto líquido que hayan rendido durante el último año, más la tercera parte de los gastos que haya originado su administración; y que con arreglo á esto, y observándose las demás disposiciones vigentes en la materia, anuncie la dirección general de Obras públicas el arrendamiento en pública subasta de los bargeas de Fuentidueña, Amposta, Río de las Piedras, y de Tuy á Valencia.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y de Puerto Rico, asciende ya á la suma de 123.633 escudos 611 milésimas.

El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 23 de diciembre último, según telegrama del consul de Marsella de ayer, participa que no ocurría novedad alguna en el territorio de su mando.

Las cantidades de trigo y harinas importadas del extranjero p' r varias aduanas del reino desde el 22 de agosto al 31 de enero último, ascendieron á 531.733 quintales de trigo y sea 938.113 fanegas y á 14.006.477 kilogramos de harina que hacen 1.217.934 arrobas. El valor aproximado del trigo puede calcularse en escudos 7.013.397 y la harina en 3.013.279.

Hoy publica la *Gaceta* la relación de los documentos y valores de la Deuda amortizada en el mes de octubre de 1867 por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones; así como también los canones pagados durante el segundo semestre de 1866 en las comisiones de Hacienda de España en el extranjero; cuya quincena ha tenido efecto el día 28 de enero, en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda.

La temperatura máxima del dia de ayer en Madrid, fué la de 9 grados y la mínima de cero. En Sevilla y Valencia se elevó el termómetro á 10 grados, temperatura máxima en provincias, y la mínima se esperaba en Bilbao, Valladolid y Salamanca.

Según los partes recibidos ayer no ha llovido en ninguna provincia.

## SEGUNDA EDICION.

Habiendo reconocido el señor duque de Valencia, el modelo del nuevo cañón, que ha inventado el ingeniero mecánico D. Gabriel Padrós, se le ha concedido uno del Estado para que lo trasfome al sistema de su invención, y casi concluido, muy en breve se sabrán los resultados. Segun nos informan, el cañón Padrós está llamado á hacer una revolución en el arte de la guerra.

La mala de la India llegada el 6 á Londres, trae noticias de Calcuta hasta el 3 de Bombay hasta el 14 de enero. En esta última presidencia ha habido un encuentro entre las tropas del gobierno y una partida de rebeldes wagheers tribusca que habita las fronteras al Noroeste de Kattikar y cuyos individuos son, á la par que bravos, diestros tiradores. Hicieron á las autoridades peticiones extravagantes amenazando con que si no les eran concedidas, invadirían los dis-

tritos fronterizos que se hallan bajo el protectorado inglés. A efecto de contener la irrupción de estos bandidos, salió una columna de 140 hombres, á la que hicieron cara los wagheers, habiendo muerto en la refriega dos capitanes ingleses y varios individuos de tropa. Dos de los jefes enemigos perecieron á manos de los soldados, pero el principal de aquellos, llamado Muloo Manih logró escapar.

Por cartas de Cabul se sabía que los tartaros khutas se habían levantado contra los rusos; pero estos, dueños de Samarcanda habían formado un campo atrincherado defendido por numerosa artillería. Decíase que los rusos reunían en Samarcanda un ejército de 30000 hombres.

Las últimas noticias de Méjico dicen que en Tehuantepec ha establecido otra insurrección, central la que han salido 800 hombres de Veracruz. En San Luis de Potosí se insurrección la guarnición, y para reducirla á la obediencia ha empleado el general Escobedo los medios que acostumbra. En una mañana hizo fusilar 23 soldados en la plaza de San Luis, y á mayor número de ellos mandó administrar 300 azotes á cada uno.

— El bandolerismo ha tomado un vuelo espantoso en las provincias. Los bandoleros emplean en grande escala el sistema de los rescates. Se apoderan de las personas prudentes y piden sumas exorbitantes por su libertad. Un vecino de Méjico caído en manos de los bandoleros ha tenido que comprar su vida en 15000 duros. En las inmediaciones de la misma capital fué cogido un niño y llevado á la sierra; para rescatarlo, en la cantidad de 2000 duros, ha tenido su padre que vender una propiedad que componía la mayor parte de su fortuna.

En Tulancingo un rico comerciante llamado Morales ha tenido que aprobar 30000 duros para salvar su pellejo. En vista de estos atentados el Congreso está discutiendo una ley para la represión del bandolerismo por la que se imponen severísimas penas á los facinerosos. En sus apuros por dinero el gobierno se ha apoderado de los fondos depositados en la casa de banca de Barron y compañía, pertenecientes á los acreedores ingleses. Al verificar el secuestro ha declarado que reconoce la deuda y la pagará su tiempo. Se está verificando una reorganización del ministerio á fin de llenar el precepto constitucional de que aquél se cambie al constituyente de un nuevo presidente cuya circunstancia se supone ha tenido lugar con motivo de la reelección de Juárez. Se habla del general Díaz para el ministerio de la Guerra.

Antayer tarde fué herido gravemente en el lado derecho de la cabeza, el dueño del ventorzo titulado de las Cuevas, en el paseo de Recoletos, llamado Julian Navarro Fajardo. El herido fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral y el agresor á la cárcel. Dicíase que la disputa empezó porque el dueño de la taberna no había querido dar de comer la semana última al causante de las heridas, porque ya le debía el importe de una o más semanas anteriores.

El jueves se verificará en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de los pobres de la parroquia de San José, que se compondrá de las aplaudidas piezas en un acto «Un primo, primo», «Cada uno en su casa» y «Mentir con suerte» y de la zarzuela en un acto «Nadie se muere hasta

que Dios quiere». SS. AA. están invitadas para asistir á esta función. Las localidades se recogerán en casa de la excentísima señora condesa de Fuenrubia, que vive plazuela de Santa Bárbara, número 8, enfrente. Los señores ahanados tendrán reservadas sus localidades en dicha casa, hasta mañana martes.

Por la vía de Londres recibimos hoy la siguiente carta de Abisinia llena de pormenores sobre la expedición inglesa. Dice así:

Cuartel general de Yutah 4 20 de enero.

Todavía permanecemos aquí, cuando en esa se nos crecerá operando en el interior. La causa de la detención, la cual todavía durará algunos días, depende de la necesidad de asegurar las subsistencias con las que no se puede contar en el país.

La organización del comisariado y de los trasportes debió haber precedido á la llegada de la fuerza, pues nada podía hacer esta sin vivieres asegurados. Ya está vencida la dificultad. Tenemos camino de hierro en la costa y camino-carretera hasta Sanafe. En el tránsito se hallan establecidos almacenes, y 400 camellos, 200 bueyes de carga y las brigadas de mulas transportan diariamente toda clase de subsistencias, de equipo y demás pertrechos necesarios. El general en jefe ha tenido que tenerse aquí hasta que el servicio de transporte, alma de nuestras operaciones, respondiese á sus deseos, reuniendo en Sanafe vivieres para seis meses y los medios expeditos de conducirlos interior. Ahora que vé cumplidos sus deseos van á comenzar las operaciones, cuyo secreto solo posee el Sr. Robert Napier; mas es completa la confianza que todos tenemos en su empuje y en su experiencia.

El general Merewether y el coronel Phayre han marchado para el interior con objeto de ver si en adelante podrá contarse con subsistencias del país á medida que adelantemos. Van á verse con Kassai, jefe del Tigré, quien tiene hechos grandes ofrecimientos. Llevan encargo de proponer á Kassai una entrevista con sir Roberto Napier en Atgerat.

Hemos recibido noticias de Magdala de últimos de diciembre.

La situación de los prisioneros era la misma. No habían visto ni vuelto á oír mas del ray de Lhoa, el cual se había dicho se acercaba á aquella fortaleza.

Teodoros continua en la provincia de Wadala, muy abundante en vivieres, que no encontrará acercándose a Magdala.

No es de creer, sin embargo, que difiera mucho su marcha, pues le interesa sobremanera tener en su poder á los prisioneros antes que lleguemos nosotros.

Se dice que el jefe rebelde Waksum Gobzay se mueve alrededor de Teodoro sin atreverse á acercarse.

Continúa la compra y la llegada de mulas, de cuyos animales nunca tendremos en bastante número. No me parece que lleve estos trazos de acabar pronto, y la campaña será más de penalidades que de sangre. Pero seguramente la guerra ha de ser más costosa de lo que creía el gobierno. Solo el agua que se censume entre la costa y Sanafe caesta 4000 libras esterlinas diarias.

Según nos escriben de Puertollano, dentro de poco contará aquella población con un bonito teatro que haga más agradable la temporada en sus concursos bailes.

de la Santa Sede apostólica, esta espada y honeste, en señal de guarnición y defensa contra los enemigos de la fe y de la santa Iglesia romana: sea pues, firme vuestra mano derecha para defenderla de los enemigos del nombre de Cristo, y sea ensalzada quitando los errores de la tierra como continuo y valeroso defensor de ella, y sea armada vuestra cabeza con la defensión del Espíritu Santo, figurado por la paloma que en este botón viene contra aquellas que esté aprehendida la justicia y juicio de Dios por la Iglesia Santa de Roma; lo cual tenga por bien de otorgar el mismo hijo de Dios, que vive y reina Dios con el Padre y Espíritu Santo, por infinitos y gloriosos siglos. Amén.

Acabada esta exhortación el príncipe se puso de rodillas á los pies del nuncio y este le ciñó la espada y le puso el sombrero, y acabóse tan gran solemnidad.

Siendo ya rey Felipe II, el Papa Pio IV le mandó también la espada y sombrero, que recibió con gran pompa y magnificencia en su alcázar de Toledo. La causa de este presente fué el servicio señalado que hizo Felipe II á la Iglesia romana, destruyendo y estirpando la herejía luterana, que comenzaba a generalizarse en España.

El regalo de la Rosa de Oro tiene un origen antiquísimo, pues antes del concilio Constantino se estaba en uso.

En el año de 1143 el papa Eugenio III le envió la rosa de oro al rey D. Alonso el VII en señal de la pasión y resurrección de Jesucristo, haciendo lo muy agradable al presente los reyes de Castilla.

También el papa Eugenio IV se la

Dentro de poco empezará su construcción, gracias á los esfuerzos de varios vecinos constituidos en sociedad con dicho objeto.

El rey de Portugal, que se hallaba en Villaviciosa, se ha visto obligado á volver rápidamente a Lisboa con motivo de la grave enfermedad de su abuela la emperatriz viuda de D. Pedro, y que ofrece el mayor cuidado. Hace muchos años estaba muy enferma.

Ayer tarde se habló de despachos con noticias graves de Portugal; pero nuestros telégramas nada nos han partido.

El cuadro del chocolate del Sr. Ferrier que tanto llamó la atención en la exposición de Madrid y la Universal de París, ha sido comprado por S. A. R. el infante D. Sebastián, lo cual prueba una vez mas la protección que dicho señor presta á las bellas artes.

En Talavera de la Reina continúan con actividad y entusiasmo las obras para la conducción de agua, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Hasta el 29 del corriente no se verificará la junta de accionistas de la compañía de canalización del Ebro.

A propuesta del ministro de Hacienda de los Estados Unidos, el dollars actual de aquella nación se arreglará para primos del año que viene, exactamente á la pieza francesa de cinco francos, y se hará la división monetaria conforme á este tipo, dando así un gran paso á la unificación monetaria. Además será libre la circulación de monedas extranjeras arregladas al mismo tipo.

Durante 1867 se han abierto en Francia 1236 nuevos kilómetros de ferro-carriles.

En 31 de diciembre de 1867 se contaban en el territorio francés 17750 kilómetros de ferro-carriles, y quedan por terminar para completar la red 5200.

La municipalidad de Birmingham obsequió el dia 5 con un almuerzo, á los operarios que á expensas de la misma han visitado la exposición de París. Considerado á la reunión el Sr. Bright, ha pronunciado en ella un nuevo discurso que versa sobre la educación popular y la ha hecho con tanta oportunidad y acierto, que el *Times*, su habitual antagonista, la tributa merecidos elogios. El caballero diputado se ha expresado en términos que ponen de relieve los inconvenientes de la exagerada reacción en favor de la enseñanza obligatoria, y ha demostrado que esta solo es necesaria respecto á las clases inferiores, las que por desidia ó pobreza no envían á sus hijos á las escuelas sostenidas por el gobierno, por las localidades ó por fundaciones particulares. Pero ya que á costa de erario se han establecido otras nuevas, deseables, opina el Sr. Bright, el mayor grado de perfección, y se verá que no tardarán en enviar á ellas sus hijos las familias de la clase media. De esta suerte se conseguirá que de un modo lento, pero progresivo y seguro, se uniformará la educación elemental y tecnológica. Sobre esta última espuso el Sr. Bright, cuyos conocimientos en industria son especiales, las mas juiciosas y atendibles consideraciones.

En la colección de documentos diplomáticos presentados por el gobierno aust-

## LA ESPADA Y EL SOMBRERO, Y LA ROSA DE ORO, REGALO DE LOS PONTIFICES A LOS PRÍNCIPES CATÓLICOS.

Nos apresuramos á insertar el siguiente artículo tan oportuno como interesante, y que prueba que su autor, el señor Soriano Fuertes, es tan buen músico como literato y elector de curiosas noticias:

Es costumbre muy antigua de la Iglesia romana bendecir en ciertas festividades del año una espada, un sombrero, una rosa de oro, para mandarlas á los príncipes cristianos como regalo, en señal de amor paternal y agracicimiento por alguna obra notable ó servicio prestado á la cristiana religión.

La ceremonia de la bendición de la espada y sombrero, la instituyó la Iglesia en la noche de la natividad de Jesucristo, porque como la opinión de Arrius y otros herejes, de que el hijo de Dios no era el verdadero Dios, contrariaba á lo que el Evangelio canta en aquel día, quisieron los Santos Pontífices aumentar la devoción de los príncipes en la fe y la de la sagrada fiesta, enviando las armas benditas y el sombrero con una paloma encima hecha de riquísimas piedras para que guiada la cabeza por el Espíritu Santo, con la espada, defendan hasta morir la fe y la religión de Jesucristo.

El papa, para bendecir la espada y el sombrero, se viste de púrpura, denota do la humanidad de Cristo, que salió herido para morir por nosotros der-

riaco al Parlamento aparece que no queda negro que en medio de su lucha se ha librado entre las instituciones tradicionales, el radicalismo del señor Bright se templa y se disipa en suerte dispositiva por deducciones, en la conveniencia no podrán menos de agradar los conservadores ilustrados.

Ayer hicieron referencia al contenido del libro «Acuerdo mercantil» presentado por el gobierno austriaco al Parlamento. De los 468 documentos de que se compone, aprecia la moderación, la cordura y el espíritu eminente y liberal que caracteriza la política del gabinete imperial. Nada en ella indica un mezquino e inquietante resentimiento respecto a los intereses de Prusia. En las contestaciones de esta potencia, con Francia en motivo de la cuestión del Luxemburgo, y de las stipulaciones del tratado de Praga, el Austria declaró espontáneamente al gobierno francés, que no contare con su apoyo en caso de guerra. Con no menos fru-

tuoso hizo saber Austria al Santo Padre,

que no podría prestarle ninguna auxilio

material, al mismo tiempo que prestó

toda su influencia para que la cuestión romana fuese tratada según los deseos de la Francia, en un congreso europeo. En los asuntos de Oriente ha sido igualmente provisoria la conducta observada por el gabinete de Viena. Ha mostrado

constantemente el mayor interés en fa-

vor de los cristianos súbditos de la Puer-

ta, absteniéndose sin embargo de prohibir

a esta para que accediese á las exigen-

cias de las cuatro potencias relativa-

miente á la insurrección de Grecia.

Con fecha 13 de enero nos escribe des-

de Nueva-York uno de nuestros amigos

y correspondentes trasmitiéndonos mu-

chos noticias mercantiles, de las cuales

extraemos las siguientes que juzgamos

de interés á la mayor parte de

nuestros lectores.

Aunque desde mediados de diciembre

se nota una gran disminución en las

ventas, los negocios é transacciones se

sostienen en ciertos artículos animando

se cada vez más, lo cual, es tanto mas

extraño, cuando que no sucede nunca en

esta época del año. Este movimiento pro-

viene, á miér, de que las existencias

son cortas, po que los tenedores de gene-

ros han preferido venderlos durante la

baja y con notable pérdida, á esperar

hasta la estación Creo, pues, probable

que si los almacenistas y negociantes

pueden seguir trabajando sin liquidar,

presenten muy lejue completo surtido de

mercancías.

Si mi cálculo se confirma, debe espe-

rarse que la primavera ofrecerá en este

país precios satisfactorios para las im-

portaciones puesto que los datos de las

aduanas demuestran que los arribos de

España son hasta hoy bastanteertos.

No debe esperarse, sin embargo, un

gran movimiento mercantil en la estaci-

ón citada ni en todo el año: la suma

exagerada que aleazarán las transacci-

ones en 1867 exige ya una reducción nota-

ble que absorberá bastante tiempo.

Por otra parte, la campaña política que

origina la elección de presidente, pre-

ocupará completamente los ánimos, con

grado destrimento de los negocios y oca-

ciones ordinarias.

Hay por último otra razón para limitar

el impulso que en ciertos negocios se

descubre, y es la absoluta imposibilidad

en que, segun las apariencias, han de

desfallecer los Estados del Sur de contri-

buir la actividad comercial de los del

Norte. No sé si esto debe atribuirse á la

indiferencia del Congreso que presta po-

ca atención al actual estado de cosas;

tampoco sé si esto puede achacarse á las

resoluciones adoptadas por un partido

que difiulta y detiene todas las medidas

con que pudiera remediar la situación

de aquellas comunas; pero el hecho es

que la permanencia en completo esta-

do desorganizada. No hay que con-

señalar salida por aquella parte á

la marina mercantil de Europa, la con-

veniencia no podrán menos de agradar

los conservadores ilustrados.

Ayer hicieron referencia al contenido

del libro «Acuerdo mercantil» presentado por el

gobierno austriaco al Parlamento. De los

468 documentos de que se compone, apre-

cia la moderación, la cordura y el espi-

ritu eminente y liberal que caracte-

teriza la política del gabinete imperial.

Nada en ella indica un mezquino e

inquietante resentimiento respecto á los

intereses de Prusia. En las contestaciones

de esta potencia, con Francia en motivo

de la cuestión del Luxemburgo, y de las

stipulaciones del tratado de Praga, el

Austria declaró espontáneamente al govi-

erno francés, que no contare con su apoyo

en caso de guerra. Con no menos fra-

tuoso hizo saber Austria al Santo Padre,

que no podría prestarle ninguna auxilio

material, al mismo tiempo que prestó

toda su influencia para que la cuestión

romana fuese tratada según los deseos

de la Francia, en un congreso europeo.

En los asuntos de Oriente ha sido igual-

mente provisoria la conducta observada

por el gabinete de Viena. Ha mostrado

constantemente el mayor interés en fa-

vor de los cristianos súbditos de la Puer-

ta, absteniéndose sin embargo de prohibir

a esta para que accediese á las exigen-

cias de las cuatro potencias relativa-

miente á la insurrección de Grecia.

Con fecha 13 de enero nos escribe des-

de Nueva-York uno de nuestros amigos

y correspondientes trasmitiéndonos mu-

chos noticias mercantiles, de las cuales

extraemos las siguientes que juzgamos

de interés á la mayor parte de

nuestros lectores.

Aunque desde mediados de diciembre

se nota una gran disminución en las

ventas, los negocios é transacciones se

sostienen en ciertos artículos animando

se cada vez más, lo cual, es tanto mas

extraño, cuando que no sucede nunca en

esta época del año. Este movimiento pro-

viene, á miér, de que las existencias

son cortas, po que los tenedores de gene-

ros han preferido venderlos durante la

baja y con notable pérdida, á esperar

hasta la estación Creo, pues, probable

que si los almacenistas y negociantes

pueden seguir trabajando sin liquidar,

presenten muy lejue completo surtido de

mercancías.

Si mi cálculo se confirma, debe espe-

rarse que la primavera ofrecerá en este

país precios satisfactorios para las im-

portaciones puesto que los datos de las

aduanas demuestran que los arribos de

España son hasta hoy bastanteertos.

No debe esperarse, sin embargo, un

gran movimiento mercantil en la estaci-

ón citada ni en todo el año: la suma

exagerada que aleazarán las transacci-

ones en 1867 exige ya una reducción nota-

ble que absorberá bastante tiempo.

Por otra parte, la campaña política que

origina la elección de presidente, pre-

ocupará completamente los ánimos, con

grado destrimento de los negocios y oca-

ciones ordinarias.

Hay por último otra razón para limitar

el impulso que en ciertos negocios se

descubre, y es la absoluta imposibilidad

en que, segun las apariencias, han de

desfallecer los Estados del Sur de contri-

buir la actividad comercial de los del

Norte. No sé si esto debe atribuirse á la

indiferencia del Congreso que presta po-

ca atención al actual estado de cosas;

tampoco sé si esto puede achacarse á las

resoluciones adoptadas por un partido

que difiulta y detiene todas las medidas

González Elipe, Miguel de los Santos

Alvarez, Arnao, Pérez Eserich, Rico y

Amat, García Sánchez, Martínez Pe-

drado, Ayala, Fernández Martín, Silvela

(D. Fernando), Sánchez (B. Francisco), Fer-

nando González, Bates, Morata, Gonzale-

jas, a Madrid de los Ríos, Madrazo (D. Joa-

ncho), Nuñez de Arce, Eulogio Flora-

tin y Sant, marqués de Miraflores, Ochoa,

Bretón de los Herreros, Silio, Meliádo

(D. Fernando), Almendros y Aguilera,

Lizá, Gómez, Luque (D. Diego), Blasco,

Alvarez (D. Escrivá), Alvarez Guerra,

Valero de Tornos, Ramiro, Aviles, Ra-

món Carrillo, Milagro, Cardozo, Flores

(D. Isidro), Arellano, Olavarria, Díaz,

Benjumea (D. Nicolás), Ballón de Unque-

En el año de Barcelona ha comenzado una pastoral la obra titulada "La humanidad y sus progresos". La pastoral se celebra en las columnas del Pensamiento Espanhol.

Ayer tarde ocurrió un ligero incendio en la lámpistería de la calle de San Felipe Neri, núm. 1. El fuego empezó por la noche con motivo de haber arrojado al suelo un fósforo encendido, inadvertidamente, un chico que bajó a dicho sitio por unos materiales. Afortunadamente se acudió pronto y el fuego se cortó por completo antes de que tomase proporción.

En la noche pasada han sido robados el sofá, sillas y vela de un puesto de agua del Salón del Prado, sin que hasta ahora se sepa quiénes fueron los autores, pues los serenos no se apercibieron del suceso.

La comisión nombrada en el Ateneo el domingo para examinar y reformar el proyecto de estatutos de la Asociación de autores españoles, se reunió ayer, y después de constituirse, nombrando presidente al Sr. Escosura, y secretario al Sr. Nombela, acordó, entre otras cosas, invitar por medio de la prensa á los señores socios á que le remitan cuanto anotan, por escrito, y al Ateneo, las observaciones que crean oportunas para el mejor éxito del pensamiento, á fin de oír el ilustrado parecer de sus compañeros y desempeñar con la debida prontitud su cometido.

Por el juzgado de primera instancia de Torrijos se ha elevado en consulta de sentencia á la sala primera de la audiencia de esta corte, la causa seguida contra Roman Martín Nombela y Santiago de Vera, por homicidio perpetrado en la persona de Pedro Rodríguez en el mes de setiembre último, por cuyo delito está condenado Roman en catorce años de prisión y en doce años de igual pena Santiago.

El hecho ocurrió en Valde Santo Domingo, en la plaza pública, donde por una cuestión sobre una copa de vino se agarraron Santiago y Pedro, llegando en auxilio del primero su cuñado Román, quien con una navaja dió muerte á Pedro.

El administrador de loterías, que fué la del núm. 8 de esta corte, D. Agustín García Puente Llorente, ha sido nombrado para la del núm. 19, situada en la plaza de la Cebada.

Según la *Epocha* se hablaba ayer de un próximo viaje del Sr. Cabezas, subsecretario de Hacienda, y del señor director de aduanas.

Per el ministerio de Hacienda se han

adoptado recientemente las siguientes disposiciones:

Promoviendo al destino de inspector general de rentas estancadas á D. Francisco Escalona; al de administrador jefe de la fábrica de tabacos de Alicante, á D. Juan Manuel Santos, que lo es de Santander; á la que este deja, en comisión á D. Rafael Losada y Oñate, contador de la de Valencia; á esta vacante, á D. Carlos Zappino, oficial de primera clase de la comisión general de rentas estancadas y loterías; á la que este deja, á D. José Elias Serrano, que lo es de segunda clase en comisión de la propia dependencia; y su nombre para esta resulta á D. Luis García Viguera, oficial cesante de la misma clase de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado.

Nombrando visitador de rentas estancadas de Gerona á D. José Sanchez Narvaez, jefe de negocios de tercera clase, con destino á la dirección general de contabilidad, á D. Marcelo Bravo.

Promoviendo al destino de inspector de labores de la fábrica de tabacos de Gijón á D. Francisco de Paula Prada, visitador segundo de rentas estancadas de Cádiz.

Nombrando visitador de rentas estancadas de Salamanca á D. Amador Menéndez, cesante del ramo de correos.

Visitador de rentas estancadas de la provincia de Badajoz á D. Francisco Rosado y Boria, empleado cesante.

Depositorio de Hacienda pública de San Fernando, provincia de Cádiz, con la categoría de oficial de tercera clase, á D. Pascual Manzano, oficial de las salinas del mismo punto.

Contador de la aduana de Palma á don Joan Manchon y Sanchez, fiel-administrador de aduanas en el Campo de Gibraltar; á esta vacante á D. Eulogio Sanchez Moragas, administrador de la del Carril; á la que este deja á D. Eduardo Domingo Furundarena, interventor-vista de la de Pasajes; y á esta resulta á D. Manuel Pavia, auxiliar segundo de vista de la de Sevillas.

Inspector primero de labores de la fábrica de tabacos de Sevilla á D. Luis Puig, y tesorero de Hacienda pública de Badajoz á D. Pedro Gonzalez.

Hoja al mediodía ha jurado el nuevo ministro de Hacienda Sr. D. José Sanchez Ocaña.

Anoche no asistió á la comida de la embajada inglesa el señor presidente del consejo de Ministros, por hallarse ocupado en asuntos del servicio.

La función que en la Real capilla se celebra mañana, empezará á la una, puesto que para esa hora está hecha la invitación.

El sábado tuvo lugar en el estudio del pintor, Sr. Parera, una fiesta musical.

con que dicho señor obsequiaba á sus numerosos amigos.

El dueño de la casa sape amenizar la reunión cantando úrias y duos de cariato, acompañado del bajo, Sr. Algarra, y del baritono, Sr. Gualdagnini. Compraron á armonizar el conjunto los Sres. Incanga y Zabalza, tocando varias piezas al piano, el Sr. Casella al violoncello, el Sr. Amigo al armonium, y los Sres. Segovia y Villamor á las citaras. El poeta Sr. Silió leyó sentidas poesías.

A la una concluyó esta soiree de cariato jocoso, cuyas invitaciones proscribían la asistencia al bello sexo.

En las elecciones de Portugal, según noticias telegráficas de ayer, parece que ha alcanzado mayoría el gobierno actual.

A la función que se celebra mañana en la capilla Real, deben asistir las señoras de gala, con manta, cuerpo alto y velo blanco.

Ninguna noticia autorizada confirma la que ha circulado algún periódico francés respecto á manifestaciones inconvenientes en Portugal, al regresar los marqueses desde Villaviciosa á Lisboa.

La sesión del SENADO de HOY fué abierta á las dos y media por el vicepresidente señor conde de Guendulain.

Aprobóse el acta de la anterior.

Dijo cuenta de los reales decretos por los cuales se admitía la dimisión del cargo de ministro de Hacienda al Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana, y se nombraba para sustituirle al Sr. D. Jose Sanchez Ocaña; se admite la renuncia del cargo de ministro de Marina al Sr. D. Martin Belda, y se dispone que se encargue interimamente del despacho de los negocios de marina el ministro de Ultramar señor Marfori.

Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de exámen de calidades.

Se procedió á elegir la comisión para dar dictámen sobre el proyecto de ley modificando un artículo del Código relativo á la vagancia, resultando elegidos los Sres. Escudero, Moreno, Eguizabal, Valderrama, Palma y Vinuesa, Gil Osorio y Rentaro.

Continuó la discusión del proyecto de ley de empleados.

El señor marqués de la HABANA habló en contra del artículo 4º.

El Sr. CARRAMOLINO, de la comisión, defendió el artículo.

El Sr. CARDENAS leyó el artículo 2º reformado, según se acordó en la sesión de ayer, cuyo artículo fué aprobado lo mismo que el 4º.

Igualmente y sin discusión se aprobaron los siguientes, hasta el 7º.

El Sr. CUETO hizo algunas observaciones al art. 7º que fué aprobado.

También se aprobaron los artículos 8 y 9 después de un ligero debate.

Se retiraron los artículos 10, 11 y 14, y se aprobaron los 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Sobre el artículo 21 pidieron la palabra muchos señores senadores, y se levantó la sesión á las cinco.

Hoy recibimos de la Agencia Havas les siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 10.

El cuerpo legislativo ha desechado por 190 votos contra 45 una enmienda presentada por la oposición, pidiendo la prescripción de los delitos de imprenta á los tres meses.

El artículo 10 ha sido aprobado.

Se ha aprobado una enmienda que pide el mantenimiento de la pena de prisión en los delitos de difamación contra particulares.

El Sr. de Moustier ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Gutzulicco, el cual ha dado explicaciones sobre las bandas armadas en territorio rhumano.

Atenas.

La cámara helénica ha sido disuelta.

Paris 10.

3 por 100 esterior español, 33 1/4. Fondes franceses:

3 por 100, 69.

4 1/2 por 100, 100'25.

Consolidados ingleses, 93 1/4.

Hoy recibimos de la Agencia Galaud el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 11.

La cámara italiana ha aprobado ayer 23 artículos del presupuesto de Mariano.

Los periódicos ingleses dicen que el coronel Charrete ha rehusado la decoración que fué ofrecida por el emperador Napoleón.

Con la entrada en el ministerio de Hacienda del Sr. Sanchez Ocaña, queda vacante una plaza en el consejo de Estado.

A la función que se celebra mañana en la real capilla, han sido invitados de oficio dos caballeros de la orden de Isabel la Católica, dos de la de Carlos III y cuatro de la de San Juan en sus dos lenguas de Aragón y Castilla.

Ha fallecido en Portugal el general Santa María, á consecuencia de un encéfalo ataque de perlesia, bajo cuyo influjo se hallaba desde hace un año.

En la causa seguida contra el Sr. Villosa, según ayer dijimos, por cierto artículo publicado en la *Regeneración*, pide de contra dicho señor el fiscal de S. M. cinco meses de arresto y 1000 escudos de multa; y 600 escudos contra el editor.

La rosa de oro enviada á S. M. no es una sencilla rosa, sino una preciosa rama de oro de notable gusto, de bastante tamaño y primorosamente trabajada.

Dentro de pocos días regresará á su destino en Roma el Sr. Torres Aguilera, que ha tenido la fortuna de ser comisionado para traer á España la rosa de oro regalada á la reina por el Pontífice.

La noticia dada por un periódico respecto á probabilidad de próximo viaje del actual subsecretario de Hacienda es muy prematura cuando menos. Quizá él que ha dado origen á este rumor ha dado pábulo, mas que á una simple conjectura.

El segundo premio de la lotería de hoy ó sea el de 20000 escudos, se paga en la administración de las Cuatro C. Iles, donde se pagan además otro de 2000 y otros más pequeños.

El editor Sr. Bailly-Bailliére acaba de publicar una novela de Gustavo Aimard, titulada *La fiebre de oro*.

No es cierta, según se nos asegura, la noticia que ha dado el *País de Tortosa*, sobre haber intervenido la autoridad para que se paguen los haberes de algunos jornaleros de aquel ferrocarril, cuya empresa pertenece al Sr. D. José Campa. Lo que habrá podido suceder es que algún destituido se haya atrasado en el pago de los jornales y la autoridad le haya obligado á cumplir sus compromisos; pero en esto nada tiene que ver el Sr. Campa.

El gobernador de Leon, Sr. Elices, ha sido agraciado por el gobierno portugués con una encomienda de la orden de Villaviciosa.

Asegúrase que el año que viene ve remos trabajar en uno de los teatros de Madrid al apreciable actor Sr. Delgado, que tantas simpatías alcanza en nuestros teatros de provincia ha recorrido.

Entre los empleados del ministerio de Gracia y Justicia obsequiados por el gobierno portugués con cruces de aquella país, se encuentra el auxiliar de dicha secretaría D. Mariano Arrazola.

Un suscriptor nos escribe asegurando que desde hace unos días se entretiene en comprar pan en diversos puestos, y que en algunos se niegan decididamente á darlo al peso; pero añade que aun en algunos pueblos que ha comprado al peso, al repasarlos en su casa ha hallado en todos indefectiblemente que faltaba una onza, esto es, la cuarta parte de su peso. Habiéndolo dicho así un tahonero, este contestó que solo se podían venderlo al precio que lo dan.

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 12.—Santa Eulalia virgen y mártir, y la primera traslación de San Eugenio.

CUENTOS.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia de Siervos de María, Plaza de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.—En San Sebastián habrá misa cantada con misa y rezos á diez.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, Oratorios y Bóveda de San Ginés.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, 6 en San Andrés.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 12.—Parada: Burgos y Nava.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Burgos, D. Francisco Monroy de Espinosa.

Jefe de dia: Señor comandante de Madrid, D. Ricardo Sanchez Osorio.—Visita de hospital: Madrid, trae: capitán.—Reconocimiento de provisiones: Burgos, aviso y capitán.—El general gobernador, Gutiérrez.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1518 fanegas de trigo, el precio de 7'850 á 8'975, y la cebada de 3'350 á 3'800.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DEL DIA 11.

Último precio.

del 10 del 11.

3 por 100 conos. al cont. 34-85 34-65

Id. á fin de mes. 34-80 34-70

2 por 100 c. del proximo. 60-00 60-00

Id. á fin del cor. 33-10 33-30

Amort. de 1ª clase. 00-00 00-00

Id. de segunda. 00-00 00-00

Deuda del personal. 22-50 22-50

Bills de hipotecarios. 36-80 36-30

Carreteras y sociedades. Emisión de abril de 4000. 20-00 20-00

Id. de 2000. 93-00 93-00

Id. de junio de 2000. 92-80 92-50

Id. de agosto de 2000. 77-00 77-00

Id. de marzo de 2000. 00-00 00-00

Id. de julio de 2000. 73-30 73-50

Obas públicas de 2000. 73-00 73-00

Canal de Isabel II, 16-00 102-00

Obras de ferrocarriles. 67-03 67-23

Id. nuevas de 2000. 00-00 00-60

Id. id. de 2000. 00-00 00-00

Banco de España. 1138-00 135-00

AMBOS. Londres, 904 f. 49-40 53-50

París d. vía. 5-14 5-14

EPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—Funcion 96 de abr.

10.—Tercer turno y par.—A las 8 1/2.—

PRINCIPAL.—A las 8 1/2.—Por el

por m.—El gorro de dormir.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El post-

MARVEDADES.—A las 8 1/2.—Los po-

los de Madrid. Baile.—La culi-



LA SEÑORA

# D.<sup>a</sup> MARÍA DEL MAR ABREU Y RODRIGUEZ DE ALBUERNE DE O'DONNELL

HA FALLECIDO EN LA NOCHE DEL 10 DE FEBRERO DE 1868.

El Excmo. Sr. D. Carlos O'Donnell y Abreu Duque de Tetuan Marqués de Altamira y Conde de Lucena; la Señora Doña Manuela Valcárcel y Abreu Marquesa de Medina, y la Señora Doña Josefina O'Donnell y Abreu, hijos; los hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos, parientes y testamentario,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la espresada señora (Q. E. G. E.) y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 12 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, á las diez de su mañana, y á la conducción del cadáver desde dicha iglesia al cementerio de la sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica

Una señora cede un gabinete amueblado con elegancia, con asistencia ó sin ella. Cármén, 8, principal.

**ALMONEDA.**

En el establecimiento de préstamos de la calle de la Luna, 9, principal, hay de venta repas e infinitud de objetos procedentes de empeño, lo cual se dará á precios muy arreglados.

Un desgraciado anciano, persona muy decente, imposibilitado, efecto de su ancianidad, de ochenta y cuatro años de edad, rodado de penas y trabajos, sumido en la desgracia, sin el menor recurso de subsistencia, suplica á las más caritativas se digan socorrerle que Dios se lo premiará. Vive calle de Postas núm. 46, cuarto segundo.

Nueva casa de huéspedes. Se alquilan habitaciones muy decentemente amuebladas, con asistencia ó sin ella, de 2 a 24 rs. Arenal, 11, 2<sup>a</sup> derecha.

Tranquilidad, decencia y economía para vivir como en familia ó indeprendiente se desea encontrar una persona ó dos. A quien convenga. Infantas, 16, tercero.

**NOVEDAD.**

Cenas, almuerzos, chocolates, pastas y bebidas á precios equitativos y de clase superior. Los Catalanes, Alcalá, 18, 1.

**ZANAHORIAS.**

En la calle de la Paloma, núm. 1, se venden superiores á 12 rs. quíntal.

ZURCICOS SIN CONOCERSE Y PASADO de bordados de oro por doña Carlota Belluga.—PARA SEÑORAS TIENE LAS SIGUIENTES CLASES:—Dibujo, pintura, música, canto, piano, idiomas, bordados, declamación, baile y gimnasia.—Barrio, 9, duplicado, bajo.

Un perrito de lanas fino, se ha perdido el sábado á las seis de la tarde. Los dueños, calle de San Vicente baja, núm. 73, duplicado.

Deseando venderse en pública subasta en el regimiento de Farnesio, 1<sup>o</sup> de fánceros, 50 caballos que le resultan soportables, en los días 13, 14 y 15 del mes actual á las 12 de su mañana, en el cuartel que ocupa en este cantón, se anuncia al público para los que gusten interesarla en su licitación.—Vicálvaro, 8 de febrero de 1868.—El comandante mayor, Pablo Velez.

**TEATRO REAL.**

Se celebra un tercer turno par de palcos plateados. La perfumería de Pascual, 2, calle del Arenal, darán razón.

LOS VIÑOS DE VALDEPEÑAS, tintos y blancos, del marqués de Renedo, se venden única y exclusivamente en el núm. 19 de la calle de Mortaleza.

**VALOR TERAPEUTICO****JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**de los S<sup>r</sup>s. GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEÓN, PARÍS.

La asociación del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas más notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitaban generalmente de los magníficos resultados obtenidos con esta preparación.

En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparación ferruginosa más estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre y el fósforo el principio de los huesos.

Los facultativos leerán con interés las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.

Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, anemia, hemorragia, leucorrhea, fiebres tifoides, diabéticos y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos.

ARNAL, médico de S. M. el Emperador.

Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la más notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas.

CAZENAVE, médico del hospital de San Luis.

Con esta preparación se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestión.

CHARRIER, profesor de clínica de la Facultad de París.

Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y le considero una muy buena en innovación.

CHASSAGNAC, primer cirujano del hospital Lariboisière.

Este medicamento ha sido siempre muy bien acogido por mis enfermos y ha producido siempre los mas ventajosos resultados.

La claridad de su preparación, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo.

MONOD, agraciado de la Facultad de medicina



EL EXCMO. Y ILMO. SEÑOR

**D. JOAQUIN MARIA PEREZ,**

Senador del reino, caballero gran cruz de la real Orden americana, de Isabel la Católica y presidente jubilado del tribunal de Cuentas del reino, etc., etc., ha fallecido á las doce y cuarto de la noche del 10 del corriente.

Sus hermanos y albaceas, testamentarios, lo partieron á sus numerosos amigos, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios; no invitándoles directamente para acompañar su cadáver, que será conducido el miércoles 12 á las once de la mañana desde la casa moratoria travesía del Príncipe, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Martín, por probarlo el fin lo expresa y terminantemente en su disposición testamentaria.

**COLEGIO HISPANO-INTERNACIONAL.**

Primer año enseñanza, segunda, carreras especiales, civiles, ramos de adorno, viajes al extranjero, por perfeccionar los idiomas, carriage, gimnasio, teatro, etc., para recreo y comodidad. Se admiten alumnos hasta el día de apertura 6 de febrero.

El director D. Andrés Dinelli dará explicaciones y reglamentos.—Madrid, Barco 9, duplicado, bajo.

Uvas frescas de Málaga, conservadas en barriles, á 20 rs. uno. Calle del León núm. 27.

Libras.—Se compran en pequeña y gran cantidad pagándolas mas que en ninguna otra parte. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

Almoneda de muebles de lujo, portier de damasco, armarios de polo santo con luna, jardineras, sillerías, etc., etc. Ballesta, 6, tercero izquierdo.

Un perro mastín, de seis meses, blanco y negro, con un collar de cuero negro con su hebilla y anilla de hierro, se ha extraviado en la Corredora Baja de San Pablo, el 5 por la noche. El que lo entregare ó dicre la razón de su paradero, será gratificado generosamente, en la calle de la Madera Baja, núm. 9, principal.

Un profesor de idiomas francés ó italiano, desea dar lecciones á domicilio, y con el objeto de facilitar la enseñanza á toda clase de personas, ha establecido el precio módulo de tres duros mensuales. Hay sujetos que responden de su aptitud.

Los que deseen utilizar sus servicios se servirán dar el aviso á la fonda de París, de una ó dos de la tarde y de ocho á media noche.

En la calle de los Negros, hoy de Tetuan, núm. 20; en la calle de Valverde núm. 7 y en la calle de Pelayo número 8, se vende carne superior y por el propio abastecedor, al precio de 11 cuartos con hueso y 26 sin él.

**LOS****CONOCIMIENTOS ÚTILES,**

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO POPULAR.

Colección de artículos sobre todos los ramos del saber humano, elegidos y compuestos expresamente para difundir la instrucción en todas las clases, dirigido por D. Francisco Carvajal.

El género especial de esta publicación, única en España, se explica en el prospecto y se formará una idea con el primer número publicado. Es de suma utilidad á toda clase de personas, amena en lo posible, sencilla y fácil para todas las inteligencias de lujo y económica.

Una entrega semanal de 16 páginas en folio á dos columnas, impresión de lujo. Madrid 6 rs. al mes y 30 el semestre. En provincias el mismo precio haciendo la suscripción directa, 6 20 rs. trimestre y 34 semestre, por conducto de comisionado. Está destinado el primer número en las principales librerías, y en la aduanilla calle del Arco de Santa María, 29, imprenta.

Se vendrán ejemplares sueltos de los cuatro primeros números á 2 rs., y por igual cantidad se remiten á provincias, para las personas que desean conocer el género de la publicación.

**EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.**

DOS MEDALLAS DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1867. RECONOCIDO Y APROBADO POR LA EXCELENTE JUNTA DE SANIDAD DE LA PROVINCIA.

Solo analizado y garantizado por el célebre químico el barón de Liebig. Una libra de Extracto equivale á 15 libras de carne y basta para preparar 180 tazas de escaldado ó muy buena sopa. Aumenta la fuerza de los manjares y les da mejor sabor y aroma. Disuelto en agua constituye un fortificante singular. De gran recurso y utilidad para las familias, los viajeros, la marina, el ejército, las casas de socorro y de beneficencia, los colegios, hospitales, hoteles y restaurantes; confortable energético para los niños y personas débiles, convalecientes etc.

**CUIDADO DE LAS FALSIFICACIONES.**

El verdadero Extracto Liebig se distingue de los demás por las notables garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva en cada botella del mismo Liebig.

DEPÓSITO GENERAL, CRUZ, 12, PRINCIPAL, MADRID. Se vende en las principales bodegas y ultramarinos de Madrid, y en los mismos de toda España.—Un botella de una libra, 79 rs.; uno de media libra, 42 12.; uno de 1/4 de libra, 22 rs., y uno de 1/8 de libra, 11 30 rs.—Cada botella está acompañada de su instrucción.

Imprenta de D. Hilarión Zuluaga Editor responsable.